NOTA U.O.C. N° 121.../2018

Asunción, 05 de julio de 2018.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la LCO **N° 04/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS Y AIRES ACONDICIONADO PARA LA D.G.R.E.C." N° 345.057**

El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 66 /2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizará el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES Y FOTOCOPIADORAS, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 66 /2018.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGREC

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA D.A.F. N°...66./2018

Asunción, 05 de julio de 2018.-

SEÑORA
Karen Giménez Sosa-Coordinadora Interina
Coordinación de Contrataciones
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizó la licitación para el ***MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES Y FOTOCOPIADORAS***, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay